Imprimir

La elección del ultra derechista Jair Bolsonaro en Brasil significa un riesgo para los avances del constitucionalismo universal. Si bien es cierto, acudiendo a Sieyes, la constitución es obra del poder constituyente y es a su vez la expresión de los factores reales de poder; en el periodo de posguerras mundiales, se universalizó que en la democracia constitucional existen unos mínimos inquebrantables, que se convierten en el marco de la arena política y que deben ser respetados por todos, incluso por las mayorías.
El filósofo alemán Karl Loewenstein, referente del constitucionalismo moderno, plantea que existen derechos y libertades universales que en cualquier Constitución de cualquier régimen democrático, deben primar y sobre los cuales no es posible retroceder. Para ejemplificar lo anterior, la libre expresión, la no discriminación, la libertad de culto, la participación ciudadana, el sufragio universal libre y secreto, la libertad de reunión y más recientemente las acciones afirmativas respecto de la equidad de género y la diversidad sexual, son esos mínimos comunes del constitucionalismo democrático en el mundo.

El Presidente electo de Brasil, ex militar, representante de una visión coercitivita, que se ha expresado en contra de la diversidad sexual, en contra de expresiones políticas opuestas a su pensamiento, en contra de la libertad de prensa y en contra del género femenino, amenaza la estabilidad internacional y el orden constitucional democrático.

Sin embargo, en el caso de Bolsonaro, o de cualquier otro gobierno, por más de derecha que sea y por más que la elección presidencial refleje la correlación real de poder en determinado país; los mínimos democráticos ya hacen parte de las reglas o de las normas que no pueden ser transgredidas, de lo contrario se comprometería la democracia y la Constitución en sí mismas, como también el andamiaje internacional y supraestatal que se configuró después de terminada la segunda guerra mundial, precisamente para evitar los abusos de un gobernante, el exterminio y el desequilibrio global. El derecho internacional, la presión multilateral y la movilización ciudadana, están llamadas a contener semejante peligro.

Diego Garzón: Politólogo, Director Observatorio de Integración Regional Cundinamarca-Bogotá

Foto obtenida de: CNN en Español